

Oficio Nro. GADDMQ-DMC-2020-04291-O

Quito, D.M., 20 de octubre de 2020

Asunto: Informe avance proyecto de Ordenanza Categorización de Accidentes Geográficos

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al trámite ingresado con registro SITRA N° GADDMQ-DC-RBG-2020-0251-O de 07 de octubre de 2020, en el que solicita un informe del avance del Proyecto de Ordenanza de Categorización de Accidentes Geográficos, así como también recomienda, crear una unidad o instancia, entre las secretarías y direcciones municipales encargadas de la elaboración de la ordenanza en referencia, para que se encargue del control, monitoreo y protección de quebradas, me permito hacer conocer a usted lo siguiente:

El Proyecto de Ordenanza de Categorización de Accidentes Geográficos determinado por las autoridades anteriores había sido planteado en un cronograma cuya finalización estaba prevista para diciembre del 2020, sin embargo al haber existido varios cambios de autoridades y personal técnico de la Dirección de Catastro y que además se ha prescindido de 13 profesionales en la Coordinación de Geomática que es la que lideraba este Proyecto y que no se cuenta actualmente con recursos para dicha contratación y tomando en cuenta la Resolución No. 069, se solicita por favor considerar la suspensión temporal de este Proyecto y para dar su continuación una vez que se cuente con el personal y recursos necesarios.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. José Eduardo Villacrés Grijalva
DIRECTOR METROPOLITANO DE CATASTRO

Referencias:
- GADDMQ-DC-RBG-2020-0251-O

Copia:
Señora Arquitecta
Karyna Gisella Casamen Ramos
Coordinadora de Geomática

Oficio Nro. GADDMQ-DMC-2020-04291-O

Quito, D.M., 20 de octubre de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Karyna Gisella Casamen Ramos	KC	DMC-GEO	2020-10-16	
Aprobado por: José Eduardo Villacrés Grijalva	jevg	DMC	2020-10-20	